DECLARACION JURADA SINDICATOS

Por la presente informamos en carácter de Declaración Jurada, que a partir del 1° de Enero de 2024, nuestra empresa no cuenta con personal en nómina bajo convenio. Todo el personal esta encuadrado como Fuera de Convenio por lo que no estamos alcanzados con la obligación del pago de cuotas sindicales.

Bueno Aires, Enero 2026

SIGyC S.R.L.
Héctor R. Anaut
Apoderado

Esmeralda 847 – 17º Piso - Of. "H"
(C1007ABI) Capital Federal
Tel. Fax: (011) 5239-0140
República Argentina
e-mail: hanaut@sigyc.com.ar